

1. INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

ASPECTOS DOCUMENTALES	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LIMITADA. "PI LTDA"	INPLAYCO Ltda.	CONSORCIO INTERVENTORÍAS TÉCNICAS	CONORCIO ARQUITECTURA URBANA	ING. JAIME FERREIRA RUÍZ	GRUPO G & B LTDA.	INTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA.
Documento de constitución del Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formulario No. 01 Carta de presentación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario No. 02 Experiencia del Proponente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario No. 03 Capacidad patrimonial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario 4 Acreditación de la Capacidad de Contratación, inscripción en el RUP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario No. 5 Propuesta Económica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Formulario No. 06 - Compromiso anticorrupción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de existencia y Representación Legal / Copia Cédula personas naturales	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado RUP: <i>actividad 02, Especialidad 10, Grupo 04</i>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de Aportes parafiscales	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Registro Único Tributario RUT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificación Responsabilidad Fiscal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
validez de la oferta, plazo de ejecución	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Recibo de pago pliego de condiciones	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

OBSERVACIONES

PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA.

- No diligenció la cláusula segunda – Pagos Realizados del Formulario No. 06 Compromiso Anticorrupción.

INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA

- No diligenció la cláusula segunda – Pagos Realizados del Formulario No. 06 – Compromiso Anticorrupción.

CONSORCIO INTERVENTORÍAS TÉCNICAS

- No diligenció la cláusula segunda – Pagos Realizados del Formulario No. 06 – Compromiso Anticorrupción.
- No aportó Constancia de pago de parafiscales del integrante Luís Marino Arteaga.

- La carta de presentación no se encuentra debidamente suscrita por el representante legal.

Teniendo en cuenta que las anteriores novedades eran susceptibles de enmendarse, de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia en concordancia con el inciso segundo numeral 15 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, se solicitó a cada oferente realizar las correcciones pertinentes.

Con fecha 28 de febrero de 2007 se recibieron los documentos debidamente diligenciados, quedando subsanadas las inconsistencias detectadas.

CONCLUSIÓN

Una vez examinadas las ofertas presentadas por: PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LIMITADA "PI LTDA"; INPLAYCO LTDA.; CONSORCIO INTERVENTORÍAS TÉCNICAS; CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA; ING. JAIME FERREIRA RUÍZ; INTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA. Y GRUPO G & B LTDA. , el Comité Jurídico encuentra que en su aspecto legal CUMPLEN con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones en concordancia con la normatividad vigente, en consecuencia se habilitan para continuar en el proceso contractual.

Este concepto es emitido sin perjuicio de los estudios técnicos, financieros y económicos a que haya lugar.

2. INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA:

Con las siguientes aclaraciones:

PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA., mediante oficio No. 0343 del 26 de febrero de 2007 se solicito, aclaración liquidación formulario 4A, "RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCIÓN AL CIERRE DEL PROCESO"

El oferente presenta la respectiva aclaración, mediante comunicado de fecha 28 de febrero de 2007, subsanando la observación.

INPLAYCO LTDA. En oficio No. 0346 del 26 de febrero de 2007, se solicitó, copia de la Declaración de Renta de 2005, certificación a los estados Financieros y aclaración de la Liquidación en el formulario 4A.

El proponente presenta los respectivos documentos con fecha 28 de febrero de 2007, subsanando las observaciones presentadas.

CONSORCIO INTERVENTORIAS TÉCNICAS, Mediante oficio No. 0344 del 26 de febrero de 2007, se solicito al, integrante LUIS MARINO ARTEAGA CARREÑO, certificación a los estados financieros, copia de la tarjeta profesional del contador, aclaración en la liquidación del formulario 4A; y al Integrante ÁLVARO FONNEGRA, el formulario 4A.

Mediante comunicación de fecha 28 de Febrero de 2007, el oferente presenta todas las aclaraciones correspondientes, subsanando las observaciones.

CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA, con oficio No. 0342 de fecha 27 de febrero de 2007, se solicito al integrante JORGE LUIS GAMARRA HERRERA, aclaración a la diferencia presentada en el formulario No. 3, y a la integrante MARIA JOSÉ HERRERA GUZMÁN, copia de la certificación expedida por la junta central de contadores, del contador que elaboro los estados financieros; y mediante oficio No. 0379 de fecha 01 de Marzo de 2007, el formulario 4A, de los integrantes del Consorcio.

El proponente mediante comunicados de fechas 28 de febrero y 01 de marzo de 2007, respectivamente, presenta los documentos que aclaran las observaciones.

INTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA. Se solicito aclaración a la liquidación presentada en el formulario 4A, mediante oficio 0345 del 26 de febrero de 2007.

El oferente presenta aclaración mediante comunicado de fecha 28 de febrero de 2007, subsanando la observación.

DOCUMENTOS DE VERIFICACION								
OFERENTES	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR INDEPENDIENTE	CERTIFICADO DE INSCRIPCION	DECLARACION DE RENTA	MULTAS O SANCIONES
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA PI LTA.								

PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA PI LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INPLAYCO LTDA								
INPLAYCO LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
CONSORCIO INTERVENTORIAS TECNICAS								
LUIS MARINO ARTEAGA CARREÑO	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	NO
ALVARO FONNEGRA JARAMILLO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA								
LUIS FELIPE HERRERA GUZMAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
JORGE LUIS GAMARRA HERRERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	NO
MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
JAIME FERREIRA RUIZ								
JAIME FERREIRA RUIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
GRUPO G & B LTDA.								
GRUPO G & B LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA								
INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

LOS OFERENTES CUMPLEN CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PROCESO

INDICADORES FINANCIEROS								
OFERENTES	NIVEL ENDEUDAMIENTO <= 70%	CAPITAL DE TRABAJO >=5%	5% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA = 50%	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMLV
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA PI LTDA.	6%	380.925.000,00	2.128.848,65	548.550.000,00	21.288.486,50	8.516,34	42.576.973,00	98,17
INPLAYCO LTDA	24%	139.796.779,00	2.128.848,65	212.158.655,00	21.288.486,50	8.237,99	42.576.973,00	98,17
CONSORCIO INTERVENTORIAS TECNICAS	10%	297.101.284,00	2.128.848,65	594.702.384,00	21.288.486,50	13.994,58	42.576.973,00	98,17
CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA	1%	364.107.530,40	2.128.848,65	470.107.530,40	21.288.486,50	23.427,52	42.576.973,00	98,17
JAIME FERREIRA RUIZ	5%	145.898.586,00	2.128.848,65	266.378.586,00	21.288.486,50	5.709,19	42.576.973,00	98,17
GRUPO G & B LTDA.	20%	377.654.257,00	2.128.848,65	346.474.748,00	21.288.486,50	4.449,19	42.576.973,00	98,17
INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA	47%	7.254.825,12	2.128.848,65	84.758.614,57	21.288.486,50	4.217,71	42.576.973,00	98,17

CONCLUSION

LOS OFERENTES **CUMPLEN** CON TODOS LOS INDICADORES FINANCIEROS Y LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

3. INFORME EVALUACION TECNICA

CUADRO N° 1							
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN							
1.18 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS TECNICOS	OFERENTE						
	JAIME FERREIRA RUIZ	CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA	CONSORCIO INTERVENTORIAS TECNICAS	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI Ltda."	INPLAYCO LTDA	GRUPO G Y B LTDA	INTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA
25, Cuando la oferta no se ajuste a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26, Cuando el PROPONENTE no anexe los documentos y certificaciones que demuestren la experiencia solicitada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27, No cumplir con la experiencia del Proponente (Formulario No. 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28, La no presentación de la carta de compromiso del personal profesional a utilizar FORMULARIO 2ª	CUMPLE FOLIO No 75	CUMPLE FOLIO No 98	CUMPLE FOLIO No 88	CUMPLE FOLIO No 0078-0079	CUMPLE FOLIO No 64-66	CUMPLE FOLIO No 000092,000099	CUMPLE FOLIO No 54-55
29, La presentación de ofertas parciales por parte del proponente							
30, Cuando el oferente presente en su propuesta un valor o un valor corregido superior al presupuesto oficial	CUMPLE folio No 01	CUMPLE FOLIO No 02	CUMPLE FOLIO No 5	CUMPLE FOLIO No 0003	CUMPLE FOLIO No 3	CUMPLE FOLIO No 000005	CUMPLE FOLIO No 02
31, Cuando se presente más de una propuesta por un mismo oferente. A excepción de las Sociedades Anónimas Abiertas. (Art. 5 decreto 679 de 1994).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FASE TECNICA HABILITADORA							
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE							
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE INTERVENTORIA O CONSTRUCCIÓN, ADECUACION DE MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES DEBERA DILIGENCIAR EL FORMULARIO N°2 Interventoria en Construcción, adecuación, mantenimiento de edificaciones cuya sumatoria en	CUMPLE FOLIO No 36-38	CUMPLE FOLIO No 90-93	CUMPLE FOLIO No 67,78-85	CUMPLE FOLIO No 63-65	CUMPLE FOLIO No 59-62	CUMPLE FOLIO No 000084-000080	CUMPLE FOLIO No 42-45

metros cuadrados de construcción, sea igual o superior a 4200 M2., de las cuales debe acreditar para cada contrato relacionado un área mínima de 700 M2. No se aceptarán contratos con un área menor a la aquí indicada.

Para los contratos relacionados en el formulario No 2, deberá aportarse con el formulario, a elección del proponente Entidad Contratante

Contratista

Objeto del Contrato.

Localización

Fecha de iniciación y terminación de la obra. Indicar el mes y año para cada caso.

Cantidad de metros cuadrados ejecutados

Actividades mínimas: Mampostería, acabados de pisos, enchapes o pinturas, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y gas, carpintería madera, carpintería metálica

Valor del Contrato.

Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante

CONCLUSIÓN

CUADRO N° 2
CUADRO RESUMEN

OFERENTE	CUMPLE TECNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE
JAIME FERREIRA RUIZ	SI	
CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA	SI	
CONSORCIO INTERVENTORIAS TECNICAS	SI	
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI tda."	SI	
INPLAYCO LTDA	SI	
GRUPO G Y B LTDA	SI	
INTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA	SI	

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

OFERENTES	PRECIO UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	PUNTAJE	CUMPLIMIENTO CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL	PLAZO DE EJECUCION
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LIMITADA "PI LTDA"	35.000.000,00	5.600.000,00	40.600.000,00	235,88	50,00	285,88	CUMPLE
INPLAYCO LTDA	33.033.620,69	5.285.379,31	38.319.000,00	249,92	50,00	299,92	CUMPLE
CONSORCIO INTERVENTORIAS TECNICAS	34.440.000,00	5.510.400,00	39.950.400,00	239,71	50,00	289,71	CUMPLE
CONSORCIO ARQUITECTURA URBANA	35.603.158,46	5.696.505,35	41.299.663,81	231,88	50,00	281,88	CUMPLE
GRUPO G & LTDA	34.608.000,00	5.537.280,00	40.145.280,00	238,55	50,00	288,55	CUMPLE
INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA	33.022.849,41	5.283.655,91	38.306.505,32	250,00	50,00	300,00	CUMPLE

NOTAS:

- 1, LOS OFERENTES SE AJUSTAN AL PRESUPUESTO OFICIAL.
- 2, EL COMITÉ ECONOMICO RECOMIENDA NO TENER EN CUENTA AL OFERENTE JAIME FERREIRA RUIZ, DANDO APLICACIÓN AL NUMERAL 1,17 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, SUBNUMERAL 33 QUE REZA " CUANDO LA OFERTA ECONOMICA SEA SOMETIDA A CORRECCIONES, Y EL VALOR CORREGIDO SUPERE EL 3% POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL PRECIO DE LA OFERTA".